



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 NOV 2011

RES. H. N° 1650-11

EXPTE. N° 4.798/11 y 5.019/11

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) becas de investigación para alumnos de la Carrera de Cs. de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1076-00 se aprueba el Reglamento de Becas para la Facultad de Humanidades, en el que se establece que serán las Comisiones Directivas de las respectivas Escuelas, las que tendrán a su cargo la evaluación de postulantes:

Que por disposición del Consejo Directivo de esta Facultad, y según consta en las resoluciones de convocatoria, se establece que excepcionalmente, una vez concluida la etapa de inscripción, las Escuelas elevarán la propuesta de las Comisiones Evaluadoras, atendiendo a la especificidad de las temáticas de los proyectos de investigación que se presentaren:

Que atento a ello, la Comisión Directiva de la Escuela de Cs. de la Educación, propone los miembros para integrar la mencionada Comisión Evaluadora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

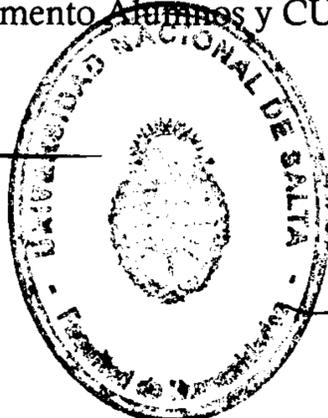
ARTICULO 1°. - DESIGNAR a los siguientes docentes, como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo el análisis y evaluación de los Proyectos de Investigación presentados por los postulantes alumnos de la Carrera de Ciencias de la Educación, inscriptos para cubrir dos (2) becas de investigación:

TITULARES:	SUPLENTE
Prof. Gerardo BIANCHETTI	Prof. Beatriz VEGA
Prof. María Celia ILVENTO	Prof. Elizabeth BELLAVILLA
Prof. Mónica TOLABA	Prof. Susana Beatriz GARECA

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Comisión designada en el artículo anterior, se constituirá en esta Facultad, el día 24 de noviembre de 2010 a las 9,00 hs., a los fines de proceder a la selección de postulantes.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, miembros de la Comisión, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.